



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD**

TESIS

**RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
PARA OPTIMIZAR LA EJECUCIÓN DEL GASTO
EN LA UGEL CAJABAMBA -2018**

**PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

Autora:

Bach. Gutierrez Leonardo, Sandra Yuvani

ORCID: 0000-0002-4678-5822

Asesora:

Dra. Calvanapón Alva, Flor Alicia

ORCID:0000-0003-2721-2698

Línea de Investigación

Gestión empresarial y emprendimiento

Pimentel-Perú

2020

Aprobación del jurado

Dra. Calvanapón Alva Flor Alicia
Asesor

Presidente de Jurado

Secretario (a) de Jurado

Vocal de Jurado

Mayo 2019

Dedicatoria

A Dios por regalarme la vida para poder cumplir mis metas y objetivos y bendecirme cada día de mi existencia

A mi hijita Samara por su inmenso cariño y su comprensión de todos los días, porque ella me das las fuerzas y las ganas de buscar lo mejor para ti. con tu corta edad, me has enseñado seguir adelante y aprender cosas nuevas en la vida.

A mis padres quienes me dieron el apoyo incondicional en toda mi carrera profesional para poder salir adelante

Agradecimiento

A Dios por haberme ayudado a lo largo de mi carrera por ser mi fuerza en momentos más difíciles de mi vida y por brindarme una vida llena de bendiciones, aprendizaje experiencias y sobre todo la salud para seguir adelante

A mis Padres quienes supieron darme su ejemplo de respeto, trabajo y honradez para poder superarme y salir adelante con su apoyo pude lograr este proyecto de mi vida

A mi esposo por ser una persona muy importante en mi vida, que, con su amor y respaldo, me ayudo alcanzar mis metas.

A mi familia, por haberme dado la oportunidad de formar parte de esta prestigiosa universidad y haber sido mi lugar de aprendizaje durante todo este tiempo.

Resumen

La presente investigación, tuvo como objetivo determinar los recursos directamente recaudados para optimizar la ejecución del gasto de Ugel - Cajabamba, 2018, por ello se realizó una investigación de tipo descriptiva no experimental de corte transversal, teniendo como población la UGEL de Cajabamba, como instrumento se utilizó una ficha documentaria llegando a los resultados que se logró identificar los recursos recaudados, el recurso de material técnico pedagógico, certificados y otros servicios de educación son administrados por la UGEL de Cajabamba, y su objetivo es contribuir con los gastos y es necesario que las entidades públicas generen sus propios ingresos. Como conclusión se dice que los recursos recaudados cubren una serie de gastos que genera la misma unidad con el fin de optimizar los gastos, los clasificadores de los RDR se han cumplido en un 90% sin embargo el clasificador de otros servicios se ha ejecutado al 168%, este se encarga de realizar mantenimientos a sus máquinas, vehículos y estructuras de la UGEL.

Palabras clave: Gastos, presupuesto y recursos

Abstract

The objective of the present investigation was to determine the resources directly collected to optimize the execution of the Ugel-Cajabamba expenditure, 2018. Therefore, a non-experimental, descriptive cross-sectional research was carried out, with the UGEL of Cajabamba as a population. a documentary record was used, reaching the results that were able to identify the resources collected, the resource of pedagogical technical material, certificates and other education services are administered by the UGEL of Cajabamba, and its objective is to contribute with the expenses and it is necessary that public entities generate their own income. In conclusion it is said that the resources collected cover a series of expenses generated by the same unit in order to optimize the expenses, the classifiers of the RDR have been met by 90%, however the classifier of other services has been executed at 168 %, this is responsible for carrying out maintenance to its machines, vehicles and structures of the UGEL.

Keywords: Expenses, budget and resources

Índice

Aprobación del jurado	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Resumen.....	v
Abstract.....	vi
I. INTRODUCCIÓN	8
1.1 Realidad Problemática	8
1.2 Trabajos Previos	13
1.3 Teorías relacionadas al tema.....	19
1.3.1 Recursos directamente recaudados	19
1.3.2 Ejecución del gasto.....	21
1.4 Formulación del problema	26
1.5 Justificación e importancia del estudio	26
1.6 Hipótesis	27
1.7 Objetivos.....	27
1.7.1 Objetivo General.....	27
1.7.2 Objetivos Específicos.....	27
II. MATERIAL Y MÉTODO	28
2.1 Tipo y Diseño de Investigación.....	28
2.2 Población y muestra	29
2.3 Variables, Operacionalización	29
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	32
2.5 Procedimientos de análisis de datos.....	32
2.6 Aspectos éticos.....	33
2.7 Criterios de Rigor Científico.....	34
III. RESULTADOS	35
3.1 Tablas y Figuras.....	35
3.1.1 Generalidades de la institución	35
3.2 Discusión de resultados.....	43
IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	46
REFERENCIAS	48
ANEXO	52

I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día se existen más entidades públicas con el fin de realizar actividades que se encuentra dentro del plan del estado para lograr cumplir los objetivos con eficiencia. Por ello La Unidad de Gestión Educativa Local de Cajabamba tiene la función de coordinar las labores y las actividades que se va a ejecutar con las instituciones educativas. Este papel que cumple la UGEL es muy importante para el desarrollo y bienestar de muchos niños peruanos. Porque cuentan y administran recursos para ejecutar todo el programa anual.

1.1 Realidad Problemática

En Valencia, en la revista “*valencia plaza*” mencionó a Rubén Ibáñez sobre el informe de la Sindicatura de Comptes sobre la Cuenta General de la Generalitat correspondiente a 2017 es un claro resumen de una gestión caótica por parte de un gobierno absolutamente de salida. Ha puesto el foco en el "agujero presupuestario de 3.000 millones de euros" que ha dejado el Consell, que se corresponden a la diferencia entre los gastos reales y aquellos a los que se comprometió la administración. Así mismo manifestó Taberner (2018). Qué; “dejo patente una gestión que devora los recursos públicos y que no está al lado de los ciudadanos, sino que demuestra que los recortes e impagos están en el ADN de PSPV y Compromís”. De hecho, ha recriminado que la Cuenta General refleja más pagos, más deuda, más facturas en el cajón, menos controles y pone de manifiesto el recorte de derechos" llevado a cabo por el gobierno autonómico. (Taberner, 2018, p.3).

El control del gobierno se encuentra en caída, siendo manifestado como un indicio desfavorable en la dirección de un gobierno local, representando una administración caótica la cual es generada el desatinado prosupuesto que ha sido destinado para la gestión en curso, manifestando que existen irregularidades dentro de dicha institución. Asimismo, se manifestó que que la cuenta general que existe tiene un alto nivel de cuentas por pagar en contraposición con lo que tiene que recibir.

Se habla de los gastos del sector público Eggers en su artículo publicado en el diario “*El Economista*”, indica que las cifras de ingresos y gastos en el sector público,

nos dan dos noticias positiva y negativa, el resultado mejoró por primera vez en catorce años. Y algo malo, la mejora es muy pequeña, se podría decir insatisfactoria, tanto en relación con el esfuerzo realizado en algunos ítems de gastos como considerando lo que se requiere para la sustentabilidad de las cuentas públicas. Respecto del esfuerzo: los gastos de capital bajaron en solo un año 25% en términos reales; las jubilaciones, pensiones y asignaciones familiares, 6%; las transferencias corrientes a provincias, 29%; los salarios de empleados públicos, 10% y los subsidios al transporte, 16%. Pero esas disminuciones se vieron compensadas por la caída en ingresos tributarios y aumentos en pagos de intereses y subsidios a la energía. (Eggers, 2018, s/p).

El sector público siendo una fuente de crecimiento para toda jurisdicción, es aquel que regulariza los distintos insatisfacciones que se pueden presentar, pero a la vez puede determinar los ítems que pueden presentarse en las cuentas públicas pueden ser muy desfavorables y generar un desequilibrio en las retribuciones. Sin embargo, los ingresos tributarios y aumentos existentes se contraponen para compensar la negatividad en las cuentas corrientes.

Sobre las cuentas públicas, el diario *“La Nación”*, presentó un artículo denominado una de cal, otra de arena. El tránsito hacia el equilibrio de las cuentas públicas, una obsesión del Gobierno en sus negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI), muestra que, como en el juego de la oca, hay avances, pero también retrocesos. Mientras, por un lado, se recortan y se ejecutan partidas presupuestarias (incluso de educación, salud y atención social), por otro, se aumenta el presupuesto de otras áreas que ya estaban en rojo. El gobierno manifestó que “el presupuesto para el gasto ascendió a 40,527.7 millones, lo que causó el incremento del déficit primario” (p.2), así mismo reiteró que la administración en la ejecución del gasto no está siendo eficiente. (Serra ,2018, p.2).

El presupuesto que maneja el gobierno hace que las negociaciones que tiene con el Fondo Monetario Internacional, el cual no siempre es beneficioso, ocasionando la disminución de las partidas presupuestarias. Además, se puso en manifiesto que la gestión administrativa de la institución no trabaja de forma paralela con el crecimiento, generando desequilibrio en la ejecución del gasto.

En el último año los municipios colombianos, según afirma, han recaudado plusvalías, obteniendo recursos para mejorar el desarrollo social, sin embargo estos poco son gestionados. Mientras el actual gobierno busca aprobar el presupuesto para el periodo 2019, se vienen evidenciando nula gestión respecto al presupuestos otorgado por el ejecutivo. Este es un problema en todos los municipios porque no aprovechan los recursos para mejorar el desarrollo de las poblaciones de Colombia. (Ahumada, 2018, s/p).

En su mayoría las entidades pertenecientes al estado tienen problemas con la eficiencia, para lo cual realizó un artículo relacionado al gasto público, mencionando que al evaluar la eficiencia del gasto en relación a los recursos, “por medio de una metodología de análisis exhaustivo de datos, la calidad de dicha eficiencia solo alcanzó al 48,8%”, lo que significa que no existe una ejecución del gasto como se estipula, tener un control mayor sobre los recursos optimizaría la calidad y la eficiencia en los municipios Colombianos que su principal problema es la falta de calidad en sus actividades respecto a lo mencionado. (Galvis, 2017, p 21).

El gasto público para todos los países son importantes, por ello Blanco nos menciona en su artículo menciona que el gasto está estrechamente relacionado con el dinero recaudado. Este ingreso va dirigido para los presupuestos públicos en general, ya que estos son modificados solamente en un determinado momento, para lo cual se toma en cuenta las leyes de rendición de cuentas de Uruguay. Estas recaudaciones para cubrir los gastos son herramientas que ayudan a un país a incrementar su tesoro. Debido a sus dimensiones y por su propio carácter estatal, los presupuestos públicos no son meramente previsiones de gastos, sino herramientas esenciales de política económica en gran escala (Blanco, 2016, p.04).

En el artículo publicado en la revista Casa andina se mencionó que la contraloría encontró efectivo que no estaban debidamente sustentados y que no cumplían con los procedimientos de los depósitos en las fechas indicadas, el rendimiento de cuentas se encontraba desactualizado. “Debido a estas acciones y a las constantes denuncias de casos de corrupción en las entidades públicas del país, se ejecutó el operativo sorpresa de buen uso y administración de los recursos recaudados” (p. 2). Sin

embargo, dichos hallazgos identificados en el operativo muestran la mala administración de los recursos y dinero propiamente recaudado. Agencia Andina (2018).

En el artículo se precisa que la contraloría al hacer un registro de los ingresos detreminada la falta de dinero, el cual ha sustraído y no ha sido retribuido en el sistema financiero, represntado una irregularidad más. Asimismo, se revela la existencia de una administración caótica y defactible, ocasionando perjuicios en la entidad, por lo que puede ser determinado como ocasionante de mal funcionamiento.

La noticia presentada en el diario “*El Comercio*” se dijo que Juan Manuel Benites, presidente del Instituto Crecer, explicó que, en cuanto al presupuesto de inversiones:

Al mes de abril se ha ejecutado menos de S/ 6.500 millones, 17% de lo presupuestado entre los tres niveles de Gobierno. El gobierno nacional registró el menor grado de ejecución siendo preocupante que 14 de los 19 ministerios se ubiquen en la zona roja del SEP. (p.5)

Para el instituto Crecer, preocupan los lentos avances en sectores productivos que manejan un importante presupuesto como son los casos de Educación, Vivienda y Agricultura los cuales ejecutaron menos del 11% de sus presupuestos institucionales. Estos tres últimos sectores explican casi el 30% del presupuesto de inversiones del gobierno nacional. (El Comercio, 2018, p.5).

El dinero que ha sido destinado como un presupuesto para la solvencia y el crecimiento de los gobiernos que están ubicados en una zona de perjudicial, sin embargo, de determino que el presupuesto que ha sido destinado no está en ejecución ocasionando que los sectores influyentes en la economía y del desarrollo se encuentren afectados por la desfavorable distribución del presupuesto.

Según Rolf Alter manifiesta que debe existir una relación y coordinación entre dos entidades del gobierno; la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). En la que estas instituciones al trabajar en conjunto benefician el desarrollo del país, mejorando el desempeño del gasto y analizando si existe un crecimiento oportuno en el país.

San Martín y Amazonas son las regiones peruanas que tuvieron mejores ejecuciones, así lo manifestó el diario Oficial del Bicentenario El Peruano, las instituciones educativas ejecutaron su presupuesto realizando mejoras para sus centros, Minedu precisó que tenían hasta el 30 de noviembre para culminar los gastos según norma, así mismo hicieron mención a los departamentos que lograron cumplir con la ejecución de sus gastos mediante las partidas de gastos, siendo Amazonas (98%), San Martín (98%), Callao (97%), Ancash (97%) y Lima (96%). (El Peruano, 2018, p. 04).

Para el 2017 el presupuesto incluirá los gobiernos regionales y locales, el diario informó que del total del presupuesto para la Educación S/12,935.00 estuvo destinado a los gobiernos locales de Perú, con el fin que puedan cumplir y ejecutar todas sus actividades, por lo que disminuyeron dinero para el destino de los gastos en las consultorías. Buscaban optimizar sin embargo, el presupuesto no logra cubrir todos los gastos de las entidades. Gestión (2016).

En la noticia presentada en el diario Perú21 se mencionó que según el plan de la OCDE dirigida por Rolf Alter, el primer objetivo que tuvieron fue reforzar al consejo de ministros y el de economía con el fin de que los vínculos de lo presupuestado y el plan de cumplimiento estén en coordinación, así mismo este cumplan con los recursos solicitados y buscan incrementar la eficacia en la ejecución del gasto, evaluar mediante indicadores alcanzando todos los objetivos que es mejorar el desarrollo de un país. (Perú21, 2016, p. s/p).

La Unidad de Gestión Educativa Local de Cajabamba, tiene la función de ser una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia. Asesorar la gestión pedagógica, y administrativa de las Instituciones Educativas, bajo su jurisdicción, fortaleciendo su autonomía institucional. Todos los años la institución cuenta con el presupuesto que le otorga el estado, sin embargo, esta cuenta con los Recursos Directamente Recaudados, más conocidos como (RDR). Estos recursos provienen de las actividades propias de la entidad como es la venta de certificados, productos de educación, constancias y otros servicios de educación. Los ingresos recaudados sirven para cubrir algunos gastos como: Alimentos y bebidas para el consumo humano, combustibles, útiles de escritorio, electricidad, material didáctico, pasajes, transporte, viáticos por comisiones,

servicio de agua, telefonía fija, etc. Pero existe un déficit en el control de los recursos directamente recaudados, debido que al momento de realizar los pagos no hay suficiente dinero, no se cuenta con los materiales suficientes, ya que los ingresos son destinados para otras actividades o áreas, que perjudica a toda la institución por lo que se otorga un servicio poco eficiente a los clientes internos y externos de la UGEL.

1.2 Trabajos Previos

Nivel Internacional

Pazmiño (2015). Desarrolló la tesis “Diseño de entidades de rehabilitación dirigidos a minimizar los gastos carcelarios del Ecuador”; se consideró como objetivo principal evaluar las entidades de rehabilitación como disminuye el gasto penitenciario. Por medio de una metodología con un diseño no experimental de tipo descriptiva, se utilizó técnicas como análisis documental y entrevista. La investigación concluyó debido a la necesidad que existe y la preocupación que acontece es necesario implantar más centros de rehabilitación para dar beneficios y oportunidades de invertir en salud y educación.

Es importante tener conciencia sobre los gastos que se realizan ya que muchas veces los recursos son destinados para otras actividades menos importantes, sin embargo, este problema es compartido por todas las entidades públicas como no es ajeno la UGEL.

Pacheco (2017). En la investigación titulada “Auditoría administrativa en el gobierno autónomo de contratación municipal de San Pedro”; se consideró como objetivo principal realizar una auditoría administrativa a los procesos de contratación pública, aplicando la normativa legal correspondiente. Mediante una metodología de tipo descriptiva con un diseño no experimental. Se realizó mediante la técnica de encuestas y entrevistas. La investigación concluyó los encargados de la entidad no están capacitados para poder emitir un informe de auditoría, motivo por el cual su gestión administrativa puede verse afectada negativamente.

Dentro de las entidades públicas es importante que exista un control interno en todo el proceso de las ejecuciones de las actividades, de lo contrario tendrán un panorama como el de la UGEL, que los recursos no son utilizados adecuadamente.

Salnave (2017). Ejecutó una investigación titulada “Para la integración de la eficacia de los procedimientos se insertó un sistema de control interno en el estado colombiano”; se consideró como razón de estudio lograr que el sistema de control interno en el estado colombiano se convierta en instancia integradora de los sistemas de gestión. Mediante una investigación de tipo explicativa no experimental. Se consideró utilizar técnicas de entrevistas y análisis de documentos. La investigación concluyó “debido a las introspecciones existentes, hay una posibilidad de que se implante un sistema que pueda establecer estrategias metodológicas confiables para poder entender qué tanto contribuyen al control social” (p. 75).

La gestión pública es importante, pero mas importante son los resultados de la utilización de esos recursos, de lo contrario el gasto es envano, muchas entidades del estado, ejecutan el presupuesto, sin embargo los resultados son deficientes porque no existe un control ni compromiso.

León (2018). Realizó una investigación titulada “Afectación al gasto público frente a la determinación del presupuesto referencial”; se consideró como objetivo principal conocer la incidencia de la mala determinación del presupuesto referencial en el gasto público. Por medio de una metodología explicativa correlacional, donde la población fueron las documentaciones de la entidad. Por medio de las técnicas de encuesta y entrevista. La investigación concluyó que existe una determinación lógica que facilite la implementación de medidas eficaces para que el control presupuestal del gasto público mantenga un orden factible y no genere perjuicios a largo plazo.

Se debería adoptar estrategias de control en todas las entidades, así mismo la Ugel debería diseñar estrategias e implementarlas para tener mayor eficiencia al momento de la ejecución del gasto.

En México Navarro (2018), realizó una investigación titulada “El gasto público y la implementación de presupuesto Base Cero en México 2008-2016”, como objetivo principal determinó analizar el gasto público en relación al presupuesto base cero, mediante una metodología descriptiva explicativa, donde la muestra fueron los documentos de los presupuestos en el periodo de estudio, utilizó técnicas de análisis documental, los resultados fueron que el proceso del presupuesto va avanzando y cambiando, ya que no utilizan métodos para los procesos, así mismo los indicadores

de la matriz no cumple con sus principales funciones que es la determinación del impacto de los programas públicos.

En Colombia Sosa y Correa (2018) ejecutaron un trabajo de investigación “Gasto público en Colombia reflexiones y propuestas, cuyo objetivo general fue conocer el proceso del gasto público en Colombia, mediante una metodología explicativa con un diseño no experimental, donde la muestra estuvo conformada por los documentos públicos, la técnica de recolección de datos fue la de análisis documental. Las principales conclusiones fueron que el estado colombiano aun cuenta con deficiencias en su presupuesto por que la falta de financiamiento, además que su gasto fiscal se encuentra por debajo de la tasa de porcentaje en relación de otros países. Se sugiere tener mayor precisión en las decisiones para mejorar la estructura tributaria y trabajar en combatir la corrupción.

Nivel Nacional

Zuta (2017). En Lima se desarrolló una tesis titulada “Control interno y su incidencia en el área de talentos humanos de la Municipalidad de San Rafael”; se consideró como objetivo principal evaluar el control interno para mejorar el área de talentos humanos. Por medio de una metodología descriptiva explicativa, la población lo conformó el personal de la municipalidad. Mediante una técnica de análisis documental y entrevista. La investigación concluyó en toda empresa es necesario contar con una administración adecuada del área de recursos humanos, debido a que es la que distribuye al personal, por lo que tiene influencia en la gestión en el control de los recursos contribuye a mejorar distintas situaciones que puedan manifestarse.

La implementación del control interno en cualquier entidad privada o pública es importante porque de eso depende los resultados ya sean positivos o negativos, por esa razón la Ugel de Cajabamba debería fortalecer más el área del control interno para obtener mejores resultados.

Moreno (2017). En Huancayo se llevó a cabo la tesis titulada “La relación del gasto con el presupuesto en el Hospital Domingo Olavegoya”; el objetivo principal que se presentó fue determinar cómo influye la calidad del manejo de presupuestos del gasto en el hospital. Tuvo una metodología descriptiva correlacional. Se aplicó las técnicas de entrevista y análisis documental. La investigación concluyó que no se está ejecutando un adecuado presupuesto del gasto para mejorar la calidad de los recursos

financieros, generando inquietudes y deficiencias en la administración del presupuesto, asemejándose a la existencia de lazos de manipulación al momento de transferir mensajes.

La ejecución del gasto es importante porque de ello depende el futuro fructífero de muchos individuos, sino hay control sobre la gestión de los recursos al momento de gastarlos nunca se evidenciará el desarrollo del Perú, que es lo que muchos esperamos.

Acero (2017). En Puno se desarrolló la tesis titulada “El gasto público y la evaluación de la ejecución presupuestal de Agroideas”; el objetivo principal fue determinar cómo influye el gasto público y la ejecución presupuestal. La investigación tuvo una metodología con diseño no experimental con un tipo descriptivo. Utilizó la técnica de análisis documental. La investigación concluyó que tener una evaluación y un indicador para la entidad, es necesario conocer datos que intervengan en las decisiones que contrarresten las decisiones, además, es conveniente detallar el gasto presupuestal permitiendo lograr nuestros objetivos.

Debería existir mayor exigencia al momento de ejecutar el gasto para estar seguros que se está ejecutando adecuadamente todos los compromisos que se hicieron, además que los recursos que otorga el estado tengan fines positivos con consecuencias de desarrollo en el futuro, para la Ugel de Cajabamba debería también existir mayor exigencia al momento de hacer uso de los recursos.

En Amazonas Flores y Flores (2018) en su investigación titulada “Crecimiento de los ingresos propiamente recaudados por la Municipalidad de Requena”, como objetivo general consignaron conocer el crecimiento de los ingresos directamente recaudado por la entidad Requena, la población estuvo determinada por los colaboradores de la municipalidad provincial, mediante una metodología descriptiva no experimental. Los instrumentos fueron una encuesta y análisis documental. Cuyo resultado fue que existen variaciones en las partidas debido a la falta de capacitación de los colaboradores encargados de la actividad, el servicio de internet es deficiente lo cual no permite un uso adecuado de los sistemas en la entidad.

En Lima se realizó una investigación Contreras (2018) titulada “Mejora del nivel de las inversiones por medio de una propuesta de un sistema de control en la Municipalidad de Huanta”, cuyo objetivo fue elaborar un sistema de control para los procedimientos de inversión en Huanta, mediante una metodología descriptiva

propositiva, donde la población estuvo conformada por 100 trabajadores del CAS, contrados y nombrados. Utilizó la técnica de análisis documental y encuesta. Los resultados fueron que cuentan con un personal con actitud, sin embargo les falta capacitación, la eficiencia del control interno fue medio, ya que la ejecución del gasto de la municipalidad fue de 39.90%.

Tauca (2018). En Chiclayo se ejecutó una tesis titulada “Patrón de una gestión eficaz para el control de los recursos logísticos en las instituciones educativas estatales de la provincia de Chachapoyas 2015”; se consideró como objetivo principal elaborar un modelo adecuado para la gestión administrativa para el control de recursos en las instituciones. Tuvo una metodología descriptiva no experimental. La investigación concluyó que la institución no cuenta con un control básico de sus recursos, por lo que cabe la posibilidad de tener pérdidas en las acciones ya tomadas anteriormente por lo que se debería tener una mayor administración en control de recursos.

Al no existir un control sobre los recursos que se utilizan, comienza a existir pérdidas, robos, deterioros o muchas veces se gastan antes de tiempo y para el momento indicado no hay, esta problemática comparte muchas instituciones del estado.

Nivel Local

Arias (2015). En Cajamarca se desarrolló la tesis titulada "La ejecución presupuestaria en Llanacora influenciado por el control de la Municipalidad"; se consideró como objeto de estudio medir la incidencia del control municipal en la realización del presupuesto de la Municipalidad. Por medio de una metodología descriptiva con un diseño no experimental. Utilizando las técnicas de recolección como una encuesta y revisión de documentos. La investigación concluyó contar con un optimo presupuesto, además de que sea bien distribuido, permitirá aplicar acciones de control interno para facilitar la ejecución presupuestal verificando operaciones del gasto público.

Se menciona que el control interno es importante, todas las entidades públicas cuentan con un area de control interno o con uno de auditoria, sin embargo, no realizan sus labores eficientemente, porque a pesar que existen dichas areas no se desempeñan, como es la realidad de la Ugel que está en investigación.

Galvez (2018). Se desarrolló una investigación titulada “Mejorar de los procedimientos administrativos por medio del control interno de la Sub Gerencia Regional de Jaén”; se consideró como objetivo principal proponer un sistema de control interno para mejorar el cumplimiento en los sistemas administrativos. Con una metodología de diseño no experimental de tipo explicativo propositivo. Tuvo entrevista y análisis documental para recoger información. La investigación concluyó que el sistema administrativo está destinado a distribuir de manera eficiente los recursos para que puedan ser optimizados y generé modificaciones que estén destinadas a hacer una actualización de control requerido para mejorar el presupuesto destinado a las diferentes actividades en los sistemas administrativos en las áreas permitidas.

Los trabajos considerados para la presente investigación han corroborado la importancia del control interno en la realización del gasto de las entidades partícipes del estado, por lo que la Ugel de Cajabamba debería tomar acciones sobre el área de control interno, con el fin que contribuyan con el alcance de los objetivos.

En Cutervo Lozada (2018), desarrolló una tesis titulada “Captación de ingresos propios y optimización de la gestión administrativa de la municipalidad provincial de Cutervo”, su objeto de estudio fue determinar el nivel de influencia de la captación de ingresos propios en la optimización de la gestión administrativa. Mediante una metodología de tipo explicativa correlacional no experimental, la muestra estuvo conformada por 8 trabajadores de la municipalidad. Los resultados fueron que hubo una disminución en los ingresos por las amnistias, respecto al 2017, en el 2018 también se evidenció una disminución en los ingresos propios por lo que existió menor ejecución en cuanto a los gastos corrientes y de inversión.

Carmona (2018). En Cajamarca se desarrolló un trabajo de investigación titulada “Evaluación de la efectividad de los procedimientos para ejecutar el presupuesto de la Universidad Nacional de Cajamarca”; se consideró como objetivo principal verificar factores que influyan en la efectividad de la ejecución presupuestaria, a fin de formular algunas pautas de mejora. Mantuvo una metodología de tipo explicativo no experimental. Utilizó la técnica de recolección de datos de entrevista y encuesta. La investigación concluyó que es necesario desarrollar diferentes alternativas que faciliten realizar capacitaciones adecuadas para facilitar al personal la distribución de los presupuestos de la ejecución.

El desarrollo de una buena gestión es responsabilidad de los trabajadores de las entidades públicas, por ende, estos deben estar capacitados y contar con habilidades para llevar a cabo los compromisos. Por ello es que la UGEL no ejecuta adecuadamente sus gastos, porque no cuenta con un personal muy capacitado

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1 Recursos directamente recaudados

Según La Contraloría General de la República del Perú (2015) menciona, que los recursos directamente recaudados son ingresos propiamente generados por las entidades, están en la obligación de generar dichos ingresos según lo estipulan las normas vigentes. (p.8)

Los “Recursos directamente recaudados” según la definición del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) comprenden todo el dinero proveniente de las rentas, tasas, venta de bienes y el acceso a servicios que ofrecen las entidades públicas como las gerencias, municipalidades, Ugel, etc. Todo el dinero propiamente recaudado debe mostrarse en los estados financieros.

Presupuesto público

Según (Dirección General de Presupuesto Público, 2011) El presupuesto público es una forma de lograr la administración, este se cumple con responsabilidad considerando la transparencia fiscal sobre todo por el uso de los recursos del estado que son la fuente del cumplimiento de todos los objetivos planteados al inicio de cada periodo. (p.5).

En el presupuesto se puede observar todos los ingresos y egresos en las que se incurrirá en un determinado periodo. Los ingresos serán aquellas operacionales que intervienen en financiamiento y el gasto todas las transacciones de ejecutar las actividades para cumplir con el presupuesto. Así mismo este debe mantenerse equilibrado. (Soto, 2013, p.2).

Clasificación presupuestaria de las fuentes de financiamiento del sector Público

Según Soto (2013). Las fuentes que sirven para cubrir los gastos del sector público

Engloba a distintas fuentes, estas fuentes provienen del estado y todos son estipulados por normativa, con la finalidad de mantener el equilibrio entre los gastos e ingresos por ello se mencionan en los siguientes párrafos:

Recursos ordinarios

Estos recursos son o tienen origen en la recaudación de los impuestos por la SUNAT y otros conceptos, este fondo también contiene las comisiones del sistema bancario, las compensaciones, entre otros. Mientras que los recursos para los gobiernos locales tienen financiamiento sin previo programación ya que disponen de libre ejecución según la normativa. (Soto, 2013, p. 3).

Recursos directamente recaudados

Este tipo de recursos lo generan las propias entidades públicas así mismo son administrados por sí misma, lo cual contribuye con la efectividad de su administración, estos ingresos provienen de la enajenación de bienes, ofrecer servicios, tasas, etc. Todo ese ingreso deben estar debidamente registrado y rendido en los balances financieros anuales. (Soto, 2013, p. 3).

Recursos por operaciones oficiales de crédito

Este recurso contiene ingresos de origen extranjero o internacional, es decir son provenientes de las operacionales que ha realizado el Perú con otras entidades y/o organismos internacionales, como también el crédito, así mismo se puede decir que el dinero viene desde el mercado internacional de capital y todo lo mencionado debe estar debidamente sustentado en los balances finales. (Soto, 2013, p. 3).

Donaciones y transferencias

Este recurso proviene de todo lo otorgado al Perú, las entidades internacionales como gobiernos, ONGs entidades grandes, personas naturales o jurídicas, entonces las donaciones son todos aquellos que nos brindan las instituciones extranjeras. (Soto, 2013, p. 3).

Los gastos públicos

Engloban a todos los gastos en los que incurre el estado peruano teniendo en cuenta los aspectos sociales, financieros y económicos. Este contiene diferentes desglosamientos como los corrientes que son destinados al mantenimiento de los

bienes y servicios que brindan las entidades, otro rubro gasto de capital direccionado al aumento de la producción del patrimonio. (Soto, 2013, p. 4).

Clasificación presupuestaria de los gastos Públicos

Estas clasificaciones se realizan con el fin de conocer su origen de todo el dinero y a donde estarán destinados. Así mismo este considera como ingreso a toda transferencia para el presupuesto que necesitará una entidad pública. (Soto, 2013, p. 5).

Clasificación de los gastos públicos

- a) Reserva o contingencia
- b) Personal y obligaciones sociales
- c) Pensiones y otras prestaciones sociales
- d) Bienes y servicios
- e) Donaciones y transferencias
- f) Otros gastos
- g) Adquisiciones de activos no financieros
- h) Adquisiciones de activos financieros
- i) Servicio de la deuda pública

1.3.2 Ejecución del gasto

La realización del plan presupuestado para el gasto tiene en cuenta el régimen del presupuesto con sus respectivas modificaciones, este comienza el primer día del mes de enero y finaliza el último día del mes de diciembre de cada periodo fiscal. Mientras dura el periodo se conocen las variaciones de los ingresos y egresos en las que incurren las entidades públicas, previa autorización y sustentado cada fin de año. (Huertas, 2017, p.2).

Para llevar a cabo la presupuestación se tiene que seguir todos los procedimientos de la parte de planificación, así mismo exigir la evaluación de la ejecución de dichas actividades que se presupuestaron, todo para cumplir con eficacia los objetivos que persigue el estado peruano durante un periodo determinado.

Según la LEY N° 30879 (2018), manifiesta que el control del gasto público es evaluado por la contraloría del estado, este se encarga de verificar que se estén cumpliendo con los procedimientos según se encuentra estipulado en la ley, así mismo con responsabilidad revisar las actividades para el cumplimiento de todos los compromisos y su correcta aplicación. (p.4)

Etapas de la ejecución del gasto

El presupuesto público es considerado como la herramienta para la buena administración del estado, quien se encarga de distribuir los recursos obtenidos a diferentes instituciones que se encargan de realizar actividades y desarrollar proyectos para mejorar la calidad de vida de una población determinada, por medio de la adquisición de bienes y requerimiento de servicios para cumplir efectivamente de dichas actividades y proyectos, toda la actividad debe mostrarse en los balances anuales de gastos. (Dirección General de Presupuesto Público, 2011, p.9).

Definición de gastos públicos

El gasto público es considerado como todo el gasto que realizan las instituciones públicas en la realización de sus actividades y proyectos que cubren las necesidades para la población peruana previamente aceptado por el estado peruano, todos los gastos en los que incurre tienen que ser rendidos en los balances anuales.

Estructura del gasto público:

Clasificación Institucional. Considera a todas las instituciones que necesitan contar con recursos que están presupuestados y deben contar con previa aprobación.

Clasificación funcional programática:

Se le asigna un presupuesto individual que contiene funciones, programas, subprogramas que mantienen líneas centrales que colaboran con el cumplimiento de los objetivos primordiales de las instituciones que cuentan con un presupuesto y actividades por realizar.

Clasificación Económica: Esta clasificación representa a los gastos a corto plazo, gastos de capital y servicios que necesitan las entidades de las subgerencias y específicas.

Etapas de la ejecución presupuestal. Tomado de la guía básica de la dirección general de presupuestos, 2011.

Etapas

Programación

Formulación

Aprobación

Ejecución

Evaluación

Esta etapa de realización cumple con todas las necesidades para los cuales se ejecutan actividades basados en el presupuesto aprobado así mismo considera la Programación de compromisos anual (PCA).

La Ejecución Presupuestaria está sujeta al presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley N° 28411. Se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. (p.9)

La programación de compromisos anual, es considerada como un instrumento para el gasto público que permite la comparación permanente entre las programaciones presupuestarias y el marco macroeconómico.

El principal objeto de PCA es mantener la disciplina, prudencia y responsabilidad fiscal, los principios son los siguientes:

- a) Eficiencia y efectividad en el gasto público
- b) Predictibilidad del gasto público
- c) Presupuesto dinámico
- d) Perfeccionamiento continuo
- e) Prudencia y Responsabilidad Fiscal

Fases de la ejecución del gasto

Compromiso, esta fase se encarga de realizar todos los acuerdos en los que se incurrirá en un futuro cercano y hacerlo aprobar, este es comprometido anualmente o en un periodo determinado si se cuenta con contratos administrativos de servicios (CAS) y de otros tipos de bienes o cancelación de servicios. (Dirección General de Presupuesto Público, 2011, p.11)

Entonces la fase mencionada muestra el gasto anual baso en los contratos administrativos y deben ser ejecutados con cargos al presupuesto, teniendo en cuenta la previa aprobación en el periodo.

Registro del compromiso

El registro hace referencia al acto de perfeccionar el compromiso que se ejecutará sin discusión alguna evitando las desviaciones a otros fines, este registro se hace con el sistema integrado financiera (SP-SIAF-SP) siendo un indispensable requisito para ponerlo en uso el presupuesto.

Pueden darse compromisos con otro tipo de divisas, estos deben encontrarse con el valor más elevado según los tipos de cambio promedio considerado en la programación de los acuerdos, es decir toma en cuenta el promedio de la tasa del mercado según las fechas estimadas hasta el día de su vencimiento. (p.11)

Devengado, en esta fase se realizan las obligaciones de pago de todos aquellos gastos que han sido aprobados y ya han sido acordados, con previa aprobación y acreditación del bien o servicio solicitado. (Dirección General de Presupuesto Público, 2011, p.12)

Legalización del devengado

El devengado en su totalidad o parcial se dará siempre y cuando se haya revisado lo siguiente:

Obtener el bien solicitado tal cual la descripción.

Se cuenta con la calidad y satisfacción del servicio tomado.

Se da con responsabilidad el cumplimiento de todos los acuerdos legalmente, cuando sea un panorama de gastos sin contraprestación directa.

El registro en el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP).

Acceso al devengado

Según Ley Nª 28693. La autorización del devengado es responsabilidad de la persona encargada con un cargo máximo en la institución ejecutora en el cuál toma y cuenta con facultades de decisión.

El funcionario antes descrito es el encargado de determinar los procedimientos para que se realicen las ejecuciones de las actividades como los pagos todo previamente sustentado.

Así mismo las oficinas anexas como logística y el personal de las otras oficinas tienen que adoptar y seguir todo el procedimiento para poder otorgar o los bienes y servicios previa presentación documentación sustentadora a la correspondiente del área de tesorería que tenga dicha facultad basado en cronogramas o con fechas previamente acordado cumpliendo con responsabilidad todas sus adquisiciones.

Tiempo para el cumplimiento del devengado y su registro correspondiente

Los tiempos para la realización del devengado en un momento posterior según los acuerdos realizados y se encuentre registrado correctamente en el SIAF con un plazo de 90 días calendario después de realizarse el acuerdo, si este no se encuentra como lo descrito pasará a dar de baja todos los compromisos y proceder según estipula la ley presupuestal del sector público (Ley N° 28693).

Pago, en esta fase del pago se concretiza totalmente las obligaciones en las que se incurrió, todo ello se tiene mostrar en documentos para tener constancia de la formalización de las obligaciones, con esta cancelación se finaliza la ejecución del gasto, por ello debe tenerse en cuenta que no se realizan sin no se encuentran devengados. (Dirección General de Presupuesto Público, 2011)

Procedimientos y normas de pagaduría

Ley N° 28693. La Dirección Nacional del Tesoro Público, determina procesos y lineamientos para realizar el pago, puede darse por medio de abonos, cheques, efectivo y otros medios electrónicos, a veces las retenciones que estén a favor de la entidad administradora y otros autorizados según ley.

Normas generales de tesorería

La Ley n° 28693 (2006) establece que la Dirección Nacional del Tesoro Público, emitió en el año de 1980, 15 normas generales para sistematizar las acciones de tesorería en el sector público, dichas normas son de aplicación obligatoria en todas las entidades gubernamentales, los mismos que se mencionan las más relevantes:

NGT-01 UNIDAD DE CAJA: centralizar la totalidad de los recursos financieros de la entidad y los pone a disposición de la Tesorería. Deberá desarrollar las siguientes acciones:

- Todas aquellas instituciones que sean pertenecientes al gobierno central cuentan con su principio, la caja para su financiamiento trabaja de manera distinta al del tesoro público, ya que en dichas entidades se aplicaran en el momento de programar y registrar informando los ingresos y egresos a la dirección general.
- Todas las instituciones con sus respectivos funcionarios encargados serán responsables del manejo de los recursos con los que cuentan y serán previamente sustentados.

NGT – 02 la administración de los recursos del tesoro será evaluados por medio de las subcuentas, y se debe contar con una cuenta en el Banco de la Nación, realizando las siguientes acciones:

- Las Sub-cuentas se denominarán con el nombre institucional, seguido de un código establecido por la Dirección General del Tesoro Público.
- Las Sub-cuentas no podrán recibir abonos, sólo cargos.
- No se autorizará la apertura de cuentas corrientes para el manejo de fondos del Tesoro Público.

1.4 Formulación del problema

¿Los recursos directamente recaudados optimizarán la ejecución del gasto en la Ugel Cajabamba 2018?

1.5 Justificación e importancia del estudio

Según los autores (Ñaupas, Mejía, Novoa, y Villagómez, 2014), definen que:

Justificación Metodológico: En investigación científica, la justificación se da debido a que toma en cuenta en un método ya que se incurre en la observación y se plantea el un problema y en base a ello se realizan hipótesis, para lo cual se analizará las variables mediante las técnicas e instrumentos y poder interpretar los resultados.

Justificación Social: la justificación social se debe de hacer cuando el desarrollo de la investigación ayuda a resolver un problema en la que incurre la entidad, así mismo contribuir con la sociedad, brindar mejores oportunidades para a las familias cercanas. Como investigador busco contribuir a mejorar el control interno de la entidad en los recursos recaudados directamente, así mismo si se logra mejorar la ejecución del gasto de la Ugel de Cajabamba, entonces se podrá crecer como entidad y contribuirá con el estado, podrá ofrecer más puestos de trabajo, etc.

Justificación Teórico: precisa la realidad fundamental de la investigación, además, indica las razones que presentará el estudio del objeto investigado. Indica que la investigación es generar reflexión y debate académico sobre el conocimiento existente, contrarrestar una teoría, facilitar resultados o hacer epistemología del conocimiento existente. Ya corregida la investigación, es importante proponer limitaciones a las investigaciones que sean necesarias.

1.6 Hipótesis

Los recursos directamente recaudados si optimizan la ejecución del gasto en la Ugel Cajabamba 2018.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo General

Determinar los recursos directamente recaudados para optimizar la ejecución del gasto de Ugel -Cajabamba,2018.

1.7.2 Objetivos Específicos

- a) Identificar los recursos directamente recaudados en la Ugel de Cajabamba,2018.
- b) Analizar el proceso de ejecución del gasto de la Ugel de Cajabamba,2018.
- c) Diseñar estrategias para optimizar los recursos directamente recaudados en la ejecución del gasto de la Ugel de Cajabamba,2018.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1 Tipo y Diseño de Investigación

2.1.1. Tipo

Descriptiva

Una investigación descriptiva que tiene la función de especificar los rasgos y características resaltantes que existen en la investigación la cual será analizada para indicar la relación que existe. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014).

Debido a eso la investigación a realizar es de tipo descriptiva porque realizaremos la descripción de las variables Recursos Directamente Recaudados y la Ejecución del Gasto.

2.1.2. Diseño

No experimental – de Corte Transversal

Según (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014), la investigación a realizarse es no experimental, porque no se dará uso, ni modificación de la variable en estudio, pero, se analizará y determinará la situación en la que se presenta. Por lo tanto, se garantiza que su permanencia es concreta. Además, será de corte transversal ya que se desarrollará en un específico.

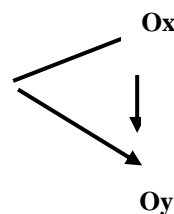
Entonces el diseño del estudio se representa el siguiente esquema:

Donde:

M = Muestra

O_X = Observación de variable
recursos directamente recaudados

O_Y = Observación de la variable
ejecución del gasto



2.1.3. Enfoque

Cuantitativo

La investigación realizada es de tipo cuantitativa debido a la información proporcionada fueron procesados de forma numérica.

Según (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014), mencionan que tiene una naturaleza real, en la cual busca ser objetivo con el fin de describir distintos

fenómenos que tienen una estructura predeterminada el cual proporciona resultados numéricos, para luego ser procesada a través de una estadística descriptiva, porque el gasto que realiza la Ugel se mide por medio de resultados cuantitativos.

2.2 Población y muestra

2.2.1 Población:

Para (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014) determinan que es un conjunto extenso, el cual será estudiado mediante la extracción de una parte del conjunto, ya que ellos serán estudiados para determinar la problemática que existe y que característica está presente para determinar un estudio. Siendo para la presente investigación la UGEL Cajabamba.

2.2.2 Muestra:

Es una parte pequeña que será estudiada para determinar la situación que recae en ellos, por lo que serán los que brindarán la información contundente para el presente estudio, generando datos concretos para determinar la conclusión del estudio. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014)

Para la presente investigación se tomará la UGEL Cajabamba 2018 a toda la muestra, porque es una no probabilística, además, por su tamaño.

2.3 Variables, Operacionalización

2.3.1 Definición Conceptual

Variable independiente.

Recursos Directamente Recaudados.

Este tipo de recursos lo generan las propias entidades públicas así mismo son administrados por sí misma, lo cual contribuye con la efectividad de su administración, estos ingresos provienen de la enajenación de bienes, ofrecer servicios, tasas, etc. Todo ese ingreso deben estar debidamente registrado y rendido en los balances financieros anuales. (Soto, 2013, p. 3).

Variable dependiente

Ejecución del Gasto

El presupuesto público es considerado como la herramienta para la buena administración del estado, quien se encarga de distribuir los recursos obtenidos a diferentes instituciones que se encargan de realizar actividades y desarrollar proyectos para mejorar la calidad de vida de una población determinada, por medio de la adquisición de bienes y requerimiento de servicios para cumplir efectivamente de dichas actividades y proyectos, toda la actividad debe mostrarse en los balances anuales de gastos. (Dirección General de Presupuesto Público, 2011, p.9).

2.3.2 Operacionalización.

Tabla 1.

Cuadro de operacionalización de variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
V.I Recursos Directamente Recaudados	“ La definición comprende los recursos generados por las propias entidades y administrados directamente ” La Contraloría General de la República del Perú (2015)	Esta variable fue medida mediante la técnica del análisis documental con su instrumento ficha de análisis documental	Fuentes de financiamiento	Tipos de recursos
				Gastos Públicos
V.D Ejecución del Gasto	“La clasificación económica del presupuesto tuvo como objetivo determinar el origen de los ingresos y los motivos del destino de estos”Soto (2013).	Esta variable es medida por la técnica de análisis documental.	Fases	Clasificación presupuestaria
				Compromiso
				Devengado
				Pago

Nota_ elaborado en base a la teoría de Soto (2013).

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

2.4.1 Técnicas

Entrevista: Según (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014), se emplea en el momento que se requiere obtener una información concreta para recabar datos que permitan formular preguntas para una investigación confiable, está se aplica en una conversación fluida con el entrevistado el cual brindará información relevante.

Análisis documentario: está técnica permite la recolección de datos cuantificados realizados en el contexto interno de toda investigación, la cuál será procesada para detectar la problemática existente, asimismo es la que permite conocer a profundidad la información otorgada. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014).

2.4.2 Instrumentos

Guía de entrevista: es un instrumento que permite realizar preguntas que faciliten obtener una información concreta para el estudio de la investigación, las cuales son requeridas para determinar la situación de un contexto. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014, p.245)

Ficha Documentaria: es el que permite reunir información real para ser analizada y proceder a determinar las conclusiones. Además, este instrumento debe ser aplicado a la muestra que conoce la situación y desarrollo de la investigación que se realizará, por lo que debe proporcionar información relevante y confiable. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014, p. 245).

2.5 Procedimientos de análisis de datos

Para la presente investigación se utilizará los programas de Excel y procesará la información extraída de la UGEL de Cajabamba.

La recolección de datos fue mediante el siguiente procedimiento como a continuación se detalla:

- a) Se seleccionará el instrumento del análisis documental
- b) Después de diseñar el instrumento se aplicará a los trabajadores de la Ugel de Cajabamba, luego se tabulará los datos obtenidos a través de los programas Excel y para obtener la información correspondiente.
- c) Finalmente se interpretarán los datos obtenidos.

2.6 Aspectos éticos.

Tabla 2.

Criterios éticos de la investigación.

Clasificación	Razones éticos
Consentimiento	“Los participantes estuvieron de acuerdo con ser informantes”.
Confidencialidad	“Se les informó la seguridad y protección de su identidad”.
Originalidad	“Los investigadores actuaron con prudencia durante el proceso de acopio de los datos”.

Nota: Elaborado en base a: Noreña, Alcaraz, Rojas, y Rebolledo, (2012).

2.7 Criterios de Rigor Científico.

Tabla 3.

Criterios de rigor científico

Criterios	Características del criterio	Procedimientos
Credibilidad mediante el valor de la verdad y autenticidad	Resultados de las variables observadas y estudiadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los resultados reportados son reconocidos como verdaderos por los participantes. 2. Se realizó la observación de las variables en su propio escenario. 3. Se procederá a detallar la discusión mediante el proceso de la triangulación.
Transferibilidad y aplicabilidad	Resultados para la generación del bienestar organizacional mediante la transferibilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizará la descripción detallada del contexto y de los participantes en la investigación. 2. La recogida de los datos determinará mediante el muestreo teórico, ya que se codificarán y analizarán de forma inmediata la información proporcionada. 3. Se procederá a la recogida exhaustiva de datos mediante el acopio de información suficiente, relevante y apropiada mediante el cuestionario, la observación y la documentación.
Consistencia para la replicabilidad	Resultados obtenidos mediante la investigación mixta	<ol style="list-style-type: none"> 1. La triangulación de la información (datos, investigadores y teorías) permitiendo el fortalecimiento del reporte de la discusión. 2. El cuestionario empleado para el recojo de la información será certificado por evaluadores externos para autenticar la pertinencia y relevancia del estudio por ser datos de fuentes primarias. 3. Se detallará con coherencia el proceso de la recogida de los datos, el análisis e interpretación de los mismos haciendo uso de los enfoques de la ciencia: (a) empírico, (b) crítico y, (c) vivencial.
Confirmabilidad y neutralidad	Los resultados de la investigación tienen veracidad en la descripción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los resultados serán contrastados con la literatura existente. 2. Los hallazgos de la investigación serán contrastados con investigaciones de los contextos internacional, nacional y regional que tuvieron similitudes con las variables estudiadas de los últimos cinco años de antigüedad. 3. Se declaró la identificación y descripción de las limitaciones y alcance encontrada por el investigador.

III. RESULTADOS

3.1 Tablas y Figuras

3.1.1 Generalidades de la institución

a. Misión

“La Unidad de Gestión Educativa Local de Cajabamba, promueve una educación de calidad, equitativa e inclusiva que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad en los estudiantes; a su vez fortalece la cultura, el deporte, la recreación y la tecnología en el ámbito de su provincia. Lidera el proceso de coordinación y vigilancia con los actores por la mejora de los aprendizajes”.

b. Visión

“Al 2026, la educación en Cajabamba logrará: ampliar la cobertura, que los estudiantes de la Educación Básica, con énfasis en el segundo grado de Primaria comprendan lo que lean y resuelvan problemas matemáticos.

c. Principios y valores

Principios

- Calidad
- Ética
- Equidad
- Interculturalidad
- Creatividad e innovación
- Respeto a la vida y medio ambiente

Valores

- Responsabilidad
- Justicia
- Libertad y autonomía
- Respeto y tolerancia
- Solidaridad

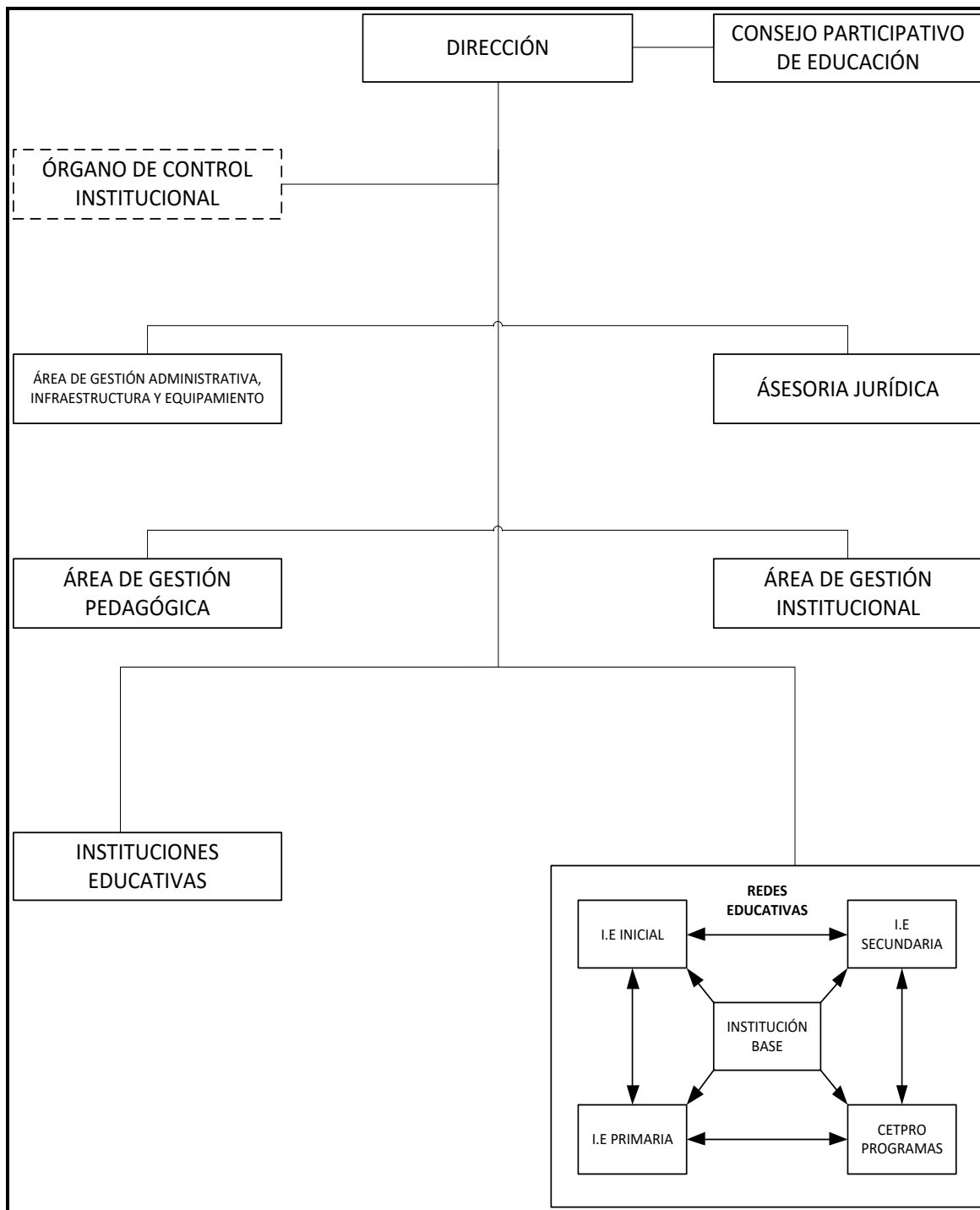


Figura 1. Organigrama de la UGEL de Cajabamba.

3.1.2 Los recursos directamente recaudados en la UGEL de Cajabamba,2018.

Para identificar los recursos que recaudó la Unidad de Gestión Educativo Local (UGEL), se requirió revisar los reportes mensuales de todo el periodo 2018, en la siguiente tabla se mostrará:

Tabla 4

<i>Recursos directamente recaudados</i>		
Clasificador	Total Recaudado	(+)
Otros productos de educación	S/9,827.00	
Constancias y Certificados	S/1,621.90	
Otros servicios de educación	S/50,461.20	
Intereses por depósitos	S/1,701.12	
Recaudación anual	S/63,611.22	

Fuente: elaboración propia en base a la información del SIAF.

En la tabla 4 se puede observar que cuentan con 4 tipos de recursos que les genera ingresos mensuales a la UGEL de Cajabamba administrados directamente por la institución, cuyo objetivo es contribuir con los gastos, a pesar que cuentan con un presupuesto, es necesario que todas entidades públicas generen sus propios ingresos. Entonces decimos que los servicios de educación son los que generan mayores ingresos para la entidad en investigación, llegando a s/50,461.20 en el 2018. El segundo recurso son los productos de educación con s/9,827.00 para el 2018. Estos son los principales recursos con la que cuenta la entidad para poder cubrir los gastos internos de la UGEL de Cajabamba.

Según el Resumen de Recaudación de Ingresos 2018 (anexo N°1), se puede decir que el primer semestre del periodo 2018 ha tenido mayor ingreso. Mientras que para el segundo semestre se evidencia que disminuyo en un 29% en relacion al primer semestre.

Asi mismo las metas realizadas para cada clasificador de los recursos directamente recaudados, algunos fueron cumplidos, otros sobrepasaron y unos no cumplieron.

Tabla 5.*Meta programada*

Clasificador	Meta	Cumplimiento (+)
Material técnico Pedagógico	S/10,000.00	0%
Otros productos de educación	S/10,000.00	98%
Constancias y Certificados	S/10,000.00	16%
Otros servicios de educación	S/30,000.00	168%
Intereses por depósitos	S/0.0	0%
Meta Programada anual	S/60,000.00	

Fuente: elaboración propia en base a la información del SIAF.

En la tabla 5, se observa que las metas programadas no se lograron cumplir, sin embargo, en la cuenta de otros servicios de educación se superó hasta un 68% de más, lo cual amerita diseñar o aplicar estrategias de recaudación para mejorar y cumplir todas las metas determinadas.

3.1.3 Analizar la ejecución del gasto de la UGEL de Cajabamba, 2018.

Para analizar la ejecución del gasto ejecutado por la Unidad de Gestión Educativa de Cajabamba, se solicitó información documentada sobre todos los gastos incurridos en el periodo 2018, lo cual será analizado e interpretado.

Tabla 6.*Clasificador de Gastos*

Clasificador	Total Recaudado
Vehículos (Mantenimiento) camionetas y motos	S/14,657.43
Edificios y estructuras (Mantenimiento de instituciones)	S/9,300.00
Propinas para los Practicantes	S/8,400.00
Servicios diversos (pago a terceros R.H)	S/41,901.75
Para transporte terrestre (Compra de un Vehículo)	S/17,000.00
Total de gastos anuales	S/91,259.18

Fuente: elaboración propia, recogida la información del SIAF.

En la tabla N° 6, se evidencia los principales gastos en los cuales la UGEL ha incurrido en el periodo 2018, lo cual explica que estos gastos son cubiertos por los Recursos directamente recaudados (RDR), que es una de las fuentes con las que se financia la entidad en estudio, se realizará un detalle de cada clasificador:

2.3.24.13 Vehículos, son los gastos que se han incurrido en el mantenimiento de las camionetas y motos lineales con las que cuenta la UGEL, durante todo el año 2018 se les hizo mantenimiento y arreglos lo cual su costo fue de s/14, 657.43.

2.3.25.11 Edificios y estructuras, son los gastos incurridos en realizar las mejoras de algunas instituciones que tiene en su gestión la UGEL, así mismo algunas mejoras y reparos de la misma entidad, sumando todo el 2018 s/ 9,300.00.

2.7.23.5.2 Propinas para los practicantes, son los gastos que han realizado por la contratación de algunos servicios profesionales que están en proceso de práctica, el cual se les otorga incentivos por su trabajo realizado, ascendiendo a s/ 8,400.00.

2.3.27.11.99 Servicios diversos, son los gastos incurridos por servicios de terceros, que los pagos son mediante recibo por honorarios, el cual en cooperación de todas las oficinas de la UGEL de Cajabamba son responsables de sus pagos, la suma anual fue de s/ 41, 901.75.

26.31.11 vehículos terrestres, este fue una partida compartida con la de recursos ordinarios, que realizó mediante proceso de selección (Adjudicación simplificada) para comprar una camioneta que era necesario para la UGEL.

3.1.4 Diseñar estrategias para optimizar los recursos directamente recaudados en la ejecución del gasto de la UGEL de Cajabamba,2018.

Todas las entidades públicas tienen el deber de generar sus propios ingresos por ello, según La Contraloría General de la República del Perú (2015) menciona, comprende los recursos generados por las propias entidades y administrados directamente por éstas, así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores. (p.8)

Los resultados muestran que tienen ingresos para cubrir sus principales gastos en las que incurre la UGEL, sin embargo, la institución no cuenta con un área de control interno que verifique todas las actividades en las que realizan, tampoco se hacen auditorias. Por lo que se propone algunas estrategias operativas y tácticas para mejorar la ejecución del gasto en base a los ingresos RDR.

Las estrategias tácticas son al largo plazo, según Rodriguez (2004), es el camino para cumplir las metas y objetivos determinados, en este caso para cumplir el principal objetivo recaudar mayores ingresos, y poder cubrir en su totalidad los gastos en la que incurre la UGEL de Cajabamba.

Misión

Promueve una educación de calidad, equitativa e inclusiva que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad en los estudiantes; a su vez fortalece la cultura ética y de empleabilidad.

Visión

Lograr ampliar la cobertura de los gastos, para mejorar la educación de los estudiantes de la Educación Básica, con énfasis en el segundo grado de Primaria comprendan lo que lean y resuelvan problemas matemáticos.

Objetivos:

- a) Incrementar los ingresos mediante la recaudación de RDR.
- b) Cubrir y ejecutar los principales gastos de la UGEL de Cajabamba.

Para dichos objetivos se plantea las siguientes estrategias que contribuirán con el cumplimiento de los objetivos.

Estrategias de recaudación:

1. Ofrecer mayor material técnico pedagógico a los docentes,
 - 1.a. Realizar una charla ofreciendo e informando el contenido los materiales y su importancia.
 - 1.b. Diseñar paneles a la entrada de la UGEL exponiendo todos los materiales que se ofrece, para llegar a más personas.

2. Realizar actualización de constancias y certificados.
 - 2.a. Informar que se requerirá la actualización de las constancias y certificados a un precio menor de lo normal en un determinado tiempo.
 - 2.b. Ofrecer e informar en un panel y en redes la oferta.
3. Ofrecer los servicios que ofrece la UGEL muy aparte de entregar certificados.
 - 3.a. Por las redes sociales y página de la UGEL, como los formatos que facilitan los registros para los colegios y directores.
 - 3.b. Ofrecer los formatos como el FUT para agilizar los procedimientos de alguna solicitud.

Estrategias de Ejecución del Gasto

1. Solicitar la creación de una oficina de control interno o previo.
 - 1.a. Que controle cada área de la UGEL.
 - 1.b. Contratar personal capacitado para la ejecución de las actividades.
2. Actualizar el TUPA
 - 2.a. Actualizar este manual, ya que aún se mantienen las tasas y procesos retrasados.
 - 2.b. Capacitar a todo el personal.
 - 2.c. Brindar charlas que permita concientizar a todo el personal de la UGEL.
3. Mejorar los procesos de solicitud de bienes.
 - 3.a. Realizar los pedidos una semana antes.
 - 3.b. Hacer convenios con entidades de la localidad, para comprar los bienes a costos bajos para disminuir los gastos.

Tabla 7.*Cuadro de propuesta*

Entidad	Acción	Actividades	Tiempo	Población	Costo
UGEL de Cajabamba	Estrategias de Recaudación	Ofrecer Charlas	Enero- Julio	Docentes, Directores, colegios	400
		Diseño de paneles			200
		Actualizaciones de constancias	100		
		Utilizar redes sociales para promocionar los servicios	Todo el año		150
		Ofrecer los FUT Servicio a colegios			80
		Crear material pedagógico	Primer Trimestre		50
UGEL de Cajabamba	Estrategias de Ejecución del gasto	Oficina de control interno			3000
		Contratar personal capacitado Actualizar el TUPA	Primer Trimestre	Colaboradores de la Ugel	200
		Concientizar al personal Mejorar los procesos			400
Total					S/ 4580

La propuesta diseñada tuvo un costo de S/4,580.00, lo cual si ejecutaría esta propuesta podría cubrirse con los recursos directamente recaudados, el control interno por los recursos ordinales, ya que se solicitaría al Estado.

3.2 Discusión de resultados

La presente investigación se desarrolló en la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), para la obtención de información se utilizó técnicas de recolección de datos, en este caso fue el análisis documental, para lo cual analizamos los documentos brindados por la institución en estudio. En base a los resultados se logró identificar los recursos directamente recaudados (RDR), en la tabla N°4, se muestra todos los clasificadores y los montos correspondientes de los recursos. El recurso de material técnico pedagógico en su monto total de programación fue de s/10,000.00, pero no se logró cumplir con la meta, los otros productos de educación sumaron a s/9,827.00, los ingresos por constancias y certificados fue un total de s/1,621.90 y los otros servicios de educación ascendió a s/50,461.20. Estos recursos son administrados por la UGEL de Cajabamba, cuyo objetivo es contribuir con los gastos, a pesar que cuentan con un presupuesto, es necesario que todas entidades públicas generen sus propios ingresos. Según el Resumen de Recaudación de Ingresos 2018 (anexo N°1), se puede decir que el primer semestre del periodo 2018 ha tenido mayor ingreso. Mientras que para el segundo semestre se evidencia que disminuyo en un 29% en relación al primer semestre.

Así mismo las metas realizadas para cada clasificador de los recursos directamente recaudados, algunos fueron cumplidos, otros sobrepasaron y unos no cumplieron, (tabla N°5), según el clasificar los recursos de otros productos de educación su meta fue cumplida en un 98%, de las constancias y certificados en un 16% y el más relevante fueron los otros servicios de educación que esa meta fue cumplida en un 168%, lo que significa que cumplieron efectivamente con su meta.

El autor Según Soto (2013). Según Soto (2013). Las fuentes que sirven para cubrir los gastos del sector público, engloba a distintas fuentes, estas fuentes provienen del estado y todos son estipulados por normativa, con la finalidad de mantener el equilibrio entre los gastos e ingresos. Dentro de estos recursos se encuentran los ordinarios, directamente recaudados, por operaciones y de las donaciones (p.3).

Para respaldar nuestros resultados consideramos a los autores Flores y Flores (2018), quienes realizaron una investigación, donde mencionan que la administración de estos recursos depende mucho de la capacidad de los trabajadores ya que por desconocimiento existen variaciones en las partidas de los ingresos recaudados además que los servicios tienen que ser eficientes para contribuir con una buena gestión y recaudación.

Así mismo se analizó la ejecución del gasto en la UGEL de Cajabamba en base a los recursos directamente recaudados, en la tabla N°6, se muestran la relación de gastos que han logrado cubrir con los ingresos obtenidos por los mismos servicios que ofrece la entidad en estudio, en mantenimiento de Vehículos (camioneta y motos) han gastado y logrado cubrir una suma de s/14,657.43, para el mantenimiento de las estructuras de algunas instituciones educativas la suma asciende a s/9,300.00, también se requirió de algunos practicantes que contribuyan con el cumplimiento de los objetivos de la entidad, a quienes se les dio propinas por su labor con un monto de s/8,400.00, otros servicios como el contrato a algunos colaboradores en distintas áreas son cubiertas por la misma UGEL, por lo que la suma de estos gastos suman a s/41,901.75, además, se contribuyó con la compra de una nueva camioneta, que debió ser cubierta por los recursos ordinarios, sin embargo hizo falta al momento de la compra, por lo que es necesario contribuir, ya que las herramientas obtenidas son para uso de todo el personal, lo que se busca siempre es optimizar la ejecución del gasto.

La realización del plan presupuestado para el gasto tiene en cuenta el régimen del presupuesto con sus respectivas modificaciones, este comienza el primer día del mes de enero y finaliza el último día del mes de diciembre de cada periodo fiscal. Mientras dura el periodo se conocen las variaciones de los ingresos y egresos en las que incurren las entidades públicas, previa autorización y sustentado cada fin de año. (Huertas, 2017, p.2).

El presupuesto público es considerado como la herramienta para la buena administración del estado, quien se encarga de distribuir los recursos obtenidos a diferentes instituciones que se encargan de realizar actividades y desarrollar proyectos para mejorar la calidad de vida de una población determinada, por medio de la adquisición de bienes y requerimiento de servicios para cumplir efectivamente de dichas

actividades y proyectos, todo la actividad debe mostrarse en los balances anuales de gastos. (Dirección General de Presupuesto Público, 2011, p.9). Como antecedente frente a la investigación tenemos al autor Arias (2015). Quien realizó una investigación sobre el control interno en la ejecución del gasto público, mencionando que existe una incidencia entre el control interno y el gasto, por lo que contar con un óptimo presupuesto genera una gestión eficiente en cualquier entidad tanto pública como privada. Por lo que se diseñó algunas estrategias para mejorar la recaudación mediante los servicios que ofrece la UGEL, ya que muchos desconocen los servicios que ofrecen muy aparte de otorgar certificados, mediante la página de la misma entidad, las redes sociales, ya que brindan material que facilita los registros a muchas instituciones educativas, ofrecer capacitaciones, preparar manuales pedagógicos para el proceso de realizar el traslado de información a la UGEL.

Contrastación de Hipótesis

Tabla 8.

Cuadro de ingresos y Gastos

Clasificador	Total Gasto
Vehículos (Mantenimiento) camionetas y motos	S/14,657.43
Edificios y estructuras (para instituciones)	S/9,300.00
Propinas para los Practicantes	S/8,400.00
Servicios diversos (pago a terceros R.H)	S/41,901.75
Para transporte terrestre (Compra de un Vehículo)	S/17,000.00
Total de gastos anuales	S/91,259.18

Fuente: elaboración propia, recogida la información del SIAF

En la tabla 8 se observa que los recursos directamente recaudados (RDR) han logrado cubrir los distintos clasificadores de gastos como los de vehículos, estructura, propinas, servicios, y compra de una camioneta, lo que significa que esta fuente de ingreso ayuda a conseguir llegar a los objetivos de la entidad haciéndola más óptima. Lo cual nos hace aceptar nuestra hipótesis de que los recursos directamente recaudados si optimizan la ejecución del gasto en la UGEL de Cajabamba.

IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- a) Respecto a los recursos directamente recaudados, se identificó diferentes fuentes que generan ingresos RDR, como los certificados, constancias y otros servicios que brinda la misma UGEL de Cajabamba, las metas en su mayoría no son cumplidas al 100%, sin embargo, para el 2018 la fuente de otro servicio de educación superó su meta hasta un 168%.

- b) Los recursos directamente recaudados cubren una serie de gastos que genera la misma unidad, sin embargo, este también contribuye con los otros gastos que puedan existir en el 2018 se realizó la compra de una camioneta, lo cual un monto de s/17,000.00 fueron de fuente de los recursos directamente recaudados.

- c) En base a los resultados se diseñó algunas estrategias que generarían mayores ingresos por medio de sus servicios que ofrecen, informar al público en general y sobre todo a los directores de los colegios que son a ellos que se les ofrece servicios que simplificarían sus gestiones, por medio de sus redes sociales y la misma página de la institución.

4.2 Recomendaciones

- a) Los recursos directamente recaudados son una fuente para cubrir los gastos, entonces se sugiere que se tome en cuenta en mejorar la calidad de la recaudación, tener mayor control sobre los ingresos y sobre todo que sea eficientemente administrado.

- b) La ejecución del gasto pasa por 3 etapas, pero es necesario saber que para que se haga efectivo, se tiene que contar con financiamiento, por lo que se recomienda realizar planificaciones a inicio de cada año para ver cómo es que se va a cubrir todos sus gastos mediante que recursos, y realizar metas que puedan ser cumplidos, como es mejorar los ingresos provenientes de los recursos directamente recaudados, además de controlar la administración de los gastos, con el fin de disminuir los gastos.

- c) Se han realizado algunas estrategias, se recomienda tomarlas en cuenta, pero sobre todo poner en práctica, además de diseñar otros planes, que contengan estrategias que puedan optimizar de la mejor manera la ejecución del gasto.

REFERENCIAS

- Acero, E. (2017). *Evaluación de la ejecución presupuestaria y el gasto público en agroideas, período 2015 – 2016, puno*. Puno: universidad privada san carlos. Obtenido de <http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/4430>
- Agencia Andina. (30 de Setiembre de 2018). Contraloría detecta diversas faltas en manejo de dinero de municipios. *Andina*. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-contraloria-detecta-diversas-faltas-manejo-dinero-municipios-726917.aspx>
- Ahumada, O. (16 de Septiembre de 2018). Municipios sin cobrar 250,000 millones desarrollo del suelo. *El tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/en-colombia-poco-se-gestiona-el-cobro-por-plusvalia-del-suelo-269188>
- Arias, D. (2015). *"Control interno en la ejecución presupuestal del gasto público en la municipalidad distrital de llacanora años 2012 - 2013"*. Cajamarca: universidad nacional de cajamarca. Obtenido de <http://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/696>
- Benites, A. (20 de Diciembre de 2017). La Libertad ocupa el último lugar en ejecución de gasto. *Perú21*. Obtenido de <https://peru21.pe/peru/libertad-ocupa-lugar-ejecucion-gasto-388918>
- Blanco, A. (20 de octubre de 2016). Gasto público, presupuesto y deuda pública. Materiales básicos de lectura para estudiantes de derecho financiero. *Redalyc*. Obtenido de <https://publicaciones.fder.edu.uy/index.php/me/article/view/130>
- Carmona, O. (2018). *"Análisis de la eficiencia y eficacia en el proceso de ejecución presupuestaria de la universidad nacional de cajamarca: 2017"*. Cajamarca: universidad nacional de cajamarca. Obtenido de <http://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/2146>
- Contreras , R. (2018). *Propuesta de control interno para mejorar el nivel de gasto de inversiones en obras públicas en la municipalidad provincial de Huanta, Ayacucho 2018*. pregrado , Lima. Obtenido de http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1495/Rosc%C3%ADo_Tesis_Licenciatura_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Dirección General de Presupuesto Público. (2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto*. Lima. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf
- Eggers, F. (21 de Enero de 2019). La ejecución fiscal de 2018 proyecta sombras para 2019. *El Economista*. Obtenido de <http://www.economista.com.ar/2019-01-la-ejecucion-fiscal-de-2018/>
- El Comercio. (11 de Mayo de 2018). ¿Qué ministerios han ejecutado más presupuesto? *El Comercio*. Obtenido de <https://elcomercio.pe/economia/peru/19-ministerios-han-ejecutado-30-presupuesto-noticia-519282>

- El Peruano. (22 de Diciembre de 2018). El 93% de colegios usaron sus fondos de mantenimiento. *El Peruano*.
- Flores, I., & Flores, E. (2018). *Evolución de la recaudación de los recursos directamente recaudados de la municipalidad provincial de Requena 2014-2016*. Iquitos. Obtenido de http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5580/Irvin_Tesis_Titulo_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Galvez, W. (2018). *sistema de control interno, para mejorar los sistemas administrativos en la unidad ejecutora - gerencia sub regional jaen 2017*. jaen: universidad césar vallejo. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/21642>
- Galvis, L. (2017). Recursos publicos destinados al sector educativo. *Revistas UTB Ecomolia & Región*. Obtenido de <http://revistas.utb.edu.co/index.php/economia-y-region/article/view/30>
- Gestión. (14 de Noviembre de 2016). Minedu aclara que una parte muy pequeña de su presupuesto 2017 se destinará a consultoria. *Gestión*. Obtenido de <https://gestion.pe/economia/minedu-aclara-parte-pequena-presupuesto-2017-destinara-consultorias-120623>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación* (Vol. 6ta edición). México: McGrawHill. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Huertas, R. (2017). *Modulo administrativo*. Lima. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/ogie/capacitacion/4_SIAF_administrativo_28042017.pdf
- La Contraloria General de la República del Perú. (2015). Glosarios. *Barómetro*. Obtenido de <https://apps1.contraloria.gob.pe/barometro/doc/glosario.pdf>
- León , H. (2018). *Afectación al gasto público frente a la determinación del presupuesto referencial*. Quito: Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/15306>
- LEY N° 30879. (06 de Diciembre de 2018). Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2019. *El Peruano*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/leyes/18641-ley-n-30879-30880-y-30881-1/file>
- Lozada, J. (2018). *Captación de ingresos propios y optimización de la Gestión administrativa de la municipalidad provincial de cutervo*. Cutervo. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/25024/lozada_se.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Miguelés , R. (31 de Diciembre de 2018). Eu gasto publico, principales riesgos. *El Universal*. Obtenido de <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/eu-y-gasto-publico-principales-riesgos-para-mexico-en-2019>

- Moreno, M. (2017). *“El Presupuesto por Resultados y su relación en la Calidad de Gasto en el Hospital Domingo Olavegoya – Año 2015”*. Huancayo: Universidad Peruana los Andes. Obtenido de <http://repositorio.upla.edu.pe/handle/UPLA/340>
- Navarro, C. (2018). *El gasto publico y la implementación de presupuesto Base Cero en México*. Nezahualcoyotl. Obtenido de <http://132.248.9.195/ptd2018/marzo/0771400/Index.html>
- Noreña, A., Alcaraz, N., Rojas, J., & Rebolledo, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*. Obtenido de <http://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/1824/pd>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación: cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis*. Lima. Obtenido de https://www.google.com/search?q=%C3%B1aupas+metodologia+dela+investigacion&source=lnms&tbm=bks&sa=X&ved=0ahUKEwiWvYuF6pXgAhVJj1kKHWOECPwQ_AUIEyGA&biw=1366&bih=657
- Pacheco, C. (2017). *Auditoría administrativa a los procesos de contratación pública del gobierno autónomo descentralizado municipal de San Pedro de Pimampiro por el período comprendido entre enero y diciembre de 2015*. Quito d.m: universidad central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/10753>
- Pazmiño, V. (2014). *La creación de Centros de Rehabilitación Social públicoprivados orientado a disminuir el gasto penitenciario del Estado Ecuatoriano y la sobrepoblación carcelaria*. Quito: Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/3481>
- Perú21. (12 de Marzo de 2016). Perú debe optimizar ejecución del gasto público. *Perú21*. Obtenido de <https://peru21.pe/economia/peru-debe-optimizar-ejecucion-gasto-publico-212846>
- Sabino, C. (2014). *El proceso de la investigación*. Guatemala. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=jwejBAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=justificacion+social+segun+autores&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjgpJfkrqfgAhXMslkKHWsiAEMQ6AEITDAG#v=onepage&q&f=true>
- Salnave, M., & Lizarazo, J. (2017). *El sistema de control interno en el estado colombiano como instancia integradora de los sistemas de gestión y control para mejorar la eficiencia y efectividad de la gestión publica a 2030*. Bogotá: universidad externado de Colombia. Obtenido de <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/661>
- Serra, L. (11 de Septiembre de 2018). Suben el gasto público en \$40.000 millones y reasignan partidas. *La Nación*. Obtenido de <https://www.lanacion.com.ar/2170778-suben-gasto-publico-40000-millones-reasignan-partidas>
- Sosa, A., & Correa, C. (2018). *El gasto público en Colombia reflexiones y Propuesta*. Bogotá. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Carlo_Tassara/publication/326904983_El_gasto_publico_en_Colombia_Reflexiones_y_propuestas/links/5b6b6f4345851546c9f7

8170/El-gasto-publico-en-Colombia-Reflexiones-y-propuestas.pdf?origin=publication_detail

- Soto, C. (Noviembre de 2013). Las fuentes de financiamiento, los ingresos y gastos públicos en el Perú. *Actualidad Empresarial*. Obtenido de http://aempresarial.com/servicios/revista/61_47_vicieibilozljenlduruojcrespnrdjagreotmahllqybutt.pdf
- Taberner , K. (02 de Enero de 2018). El PPCV critica que el Consell deje un "agujero de 3.000 millones de euros" en los gastos de 2017. *Valenciaplaza*. Obtenido de <https://valenciaplaza.com/el-pp-critica-que-el-consell-deje-un-agujero-de-3000-millones-de-euros-en-los-gastos-de-2017>
- Tauca, L. (2018). *Modelo De Gestión Administrativa para el control de los recursos logísticos en las instituciones educativas estatales de la provincia de educativas estatales de la provincia de educativas estatales de la provincia de Chachapoyas 2015*. Chiclayo. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/22009>
- Zuta, R. (2017). *“Incidencia del control interno gubernamental en la mejora del área de recursos humanos de la Municipalidad Distrital de San Rafael, 2016”*. Lima: Universidad Católica los Ángeles Chimbote. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/2293>

ANEXO
Anexo N° 1

Resumen de Ingresos Recaudados.

RESUMEN DE RECAUDACION DE INGRESOS - 2018
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE CAJAMARCA- EDUCACION UGEL CAJABAMBA [001354]

M E N S U A L I Z A D O																	
FF RB	CLASIFICADOR	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL RECAUDADO	SALDO	% RECAUDADO
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																	
1.3.1	5.1.2	10,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00
1.3.1	5.1.99	10,000	1,590.00	1,613.00	1,025.00	1,079.00	727.00	450.00	558.00	547.00	546.00	520.00	661.00	511.00	9,827.00	173.00	98.27
1.3.2	3.1.4	10,000	287.50	440.75	37.90	79.90	37.90	37.80	28.55	153.50	97.70	107.55	275.05	37.80	1,621.90	8,378.10	16.22
1.3.3	3.1.99	30,000	3,996.13	4,874.81	6,356.89	3,961.73	7,204.29	2,200.61	2,561.55	2,136.50	3,614.57	1,949.22	2,385.89	9,219.01	50,461.20	-20,461.20	168.20
1.5.1	1.1.1	0	236.16	193.61	195.30	193.17	180.41	152.79	4.03	212.56	2.89	87.57	162.80	79.83	1,701.12	-1,701.12	0.00
1.9.1	1.1.1	148,093	148,092.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	148,092.88	0.12	100.00
PARCIAL FF	2	208,093	154,202.67	7,122.17	7,615.09	5,313.80	8,149.60	2,841.20	3,152.13	3,049.56	4,261.16	2,664.34	3,484.74	9,847.64	211,704.10	-3,611.10	101.74

Anexo N° 2. Gastos cubiertos por RDR.

DEVENGADOS Vs MARCO INICIAL Y SUS MODIFICACIONES - 2018 Del mes de Enero a Diciembre (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
EJECUTORA : 305 GOB.REG. DE CAJAMARCA- EDUCACION UGEL CAJABAMBA [001354]

M E N S U A L I Z A D O

SEC.	PROG	PROY	ACTIV	UBI	FO	UWF	GRUPO	M E N S U A L I Z A D O												TOTAL	SALDO
FUNC	CATEGORIA	PIA	MODIFIC.	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	DEVENGADOS				
FF	RB	ESPECIFICA	DET																		
0050	9001.3999999.5000003	GESTION ADMINISTRATIVA			22.006	00008															
Meta: 00001 - 000088 GESTION ADMINISTRATIVA, ACCION: 12.000, CAJAMARCA, CAJABAMBA, CAJABAMBA																					
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																					
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																					
2.3.1	1.1.1	1	ALIMENT	5,000	0	5,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00		
2.3.1	2.1.2	2	TEXTILES	0	1,000	1,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00		
2.3.1	3.1.1	1	COMBUS	5,000	0	5,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	266.40	266.40	4,733.60		
2.3.1	5.1.2	2	PAPELER	5,000	0	5,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00		
2.3.1	5.4.1	1	ELECTRI	2,000	0	2,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00		
2.3.1	6.1.1	1	DE	0	7,500	7,500	0.00	0.00	0.00	0.00	2,310.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,310.90	5,189.10		
2.3.1	9.1.2	2	MATERIA	0	2,000	2,000	0.00	0.00	0.00	0.00	869.00	118.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	987.00	1,013.00		
2.3.1	99.199	1	OTROS	4,000	0	4,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00		
2.3.2	1.2.1	1	PASAJES	3,000	0	3,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00		
2.3.2	1.2.2	2	VIATICOS	3,000	0	3,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00		
2.3.2	2.1.1	1	SERVICI	3,000	0	3,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00		
2.3.2	2.1.2	1	SERVICI	3,000	0	3,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00		
2.3.2	2.2.2	2	SERVICI	3,000	0	3,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00		
2.3.2	2.2.4.3	3	SERVICI	0	6,000	6,000	0.00	0.00	0.00	1,430.00	300.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,030.00	3,970.00		
2.3.2	2.2.4.4	4	SERVICI	0	3,000	3,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00		
2.3.2	4.1.3	3	DE	0	21,500	21,500	0.00	0.00	0.00	1,603.70	1,742.83	3,496.52	4,633.00	1,884.90	659.99	636.49	0.00	14,657.43	6,842.57		
2.3.2	4.1.5	5	DE	0	9,000	9,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00		
2.3.2	5.1.1	1	DE	0	9,300	9,300	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	2,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,300.00	0.00		
2.3.2	5.1.2	2	DE	0	2,000	2,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00		
2.3.2	5.1.4	4	DE	0	3,000	3,000	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	2,600.00		
2.3.2	7.5.2	2	PROPINA	0	13,293	13,293	0.00	0.00	0.00	8,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,400.00	4,893.00		
2.3.2	7.10.1	1	SEMINAR	0	3,000	3,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,860.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,860.00	1,140.00		
2.3.2	7.10.2	2	ATENCIO	0	12,500	12,500	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,500.00		
2.3.2	7.11.99	99	SERVICI	4,000	40,000	44,000	0.00	3,275.00	0.00	10,050.00	16,576.67	8,484.00	1,700.00	1,700.00	0.00	-25.42	141.50	41,901.75	2,098.25		
2.6.3	1.1.1	1	PARA	0	20,000	20,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,000.60	17,000.60	2,999.40		
2.6.3	2.1.1	1	MAQUINA	0	1,650	1,650	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,650.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,650.00	0.00		
2.6.3	2.2.1	1	MAQUINA	0	2,490	2,490	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	245.00	0.00	0.00	0.00	0.00	445.00	690.00	1,800.00		

DEVENGADOS Vs MARCO INICIAL Y SUS MODIFICACIONES - 2018

Del mes de Enero a Diciembre

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE CAJAMARCA- EDUCACION UGEL CAJABAMBA [001354]

MENSUALIZADO

SEC.	PROG	PROY	ACTIVO	OBJ	FU	DIV	GRU	MENSUALIZADO										TOTAL	SALDO
FUNC	CATEGORIA	PIA	MODIFIC.	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	DEVENGADOS		
FF	RB	ESPECIFICA	DET																
2.6.3	2.9.99	MAQUINA	0	180	180	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170.00	10.00
PARCIAL	FTE	2	40,000	168,093	208,093	0.00	3,275.00	0.00	28,883.70	21,999.40	14,258.52	11,148.00	3,584.90	659.99	611.07	1,740.00	17,408.50	103,569.08	104,523.92
TOTAL META			40,000	168,093	208,093	0.00	3,275.00	0.00	28,883.70	21,999.40	14,258.52	11,148.00	3,584.90	659.99	611.07	1,740.00	17,408.50	103,569.08	104,523.92
TOTAL			40,000	168,093	208,093	0.00	3,275.00	0.00	28,883.70	21,999.40	14,258.52	11,148.00	3,584.90	659.99	611.07	1,740.00	17,408.50	103,569.08	104,523.92
RESUMEN ...																			
TOTAL FUENTE 2			40,000	168,093	208,093	0.00	3,275.00	0.00	28,883.70	21,999.40	14,258.52	11,148.00	3,584.90	659.99	611.07	1,740.00	17,408.50	103,569.08	104,523.92
RESUMEN ...																			
TOTAL RUBRO 09			40,000	168,093	208,093	0.00	3,275.00	0.00	28,883.70	21,999.40	14,258.52	11,148.00	3,584.90	659.99	611.07	1,740.00	17,408.50	103,569.08	104,523.92
TOTAL			40,000	168,093	208,093	0.00	3,275.00	0.00	28,883.70	21,999.40	14,258.52	11,148.00	3,584.90	659.99	611.07	1,740.00	17,408.50	103,569.08	104,523.92

Anexo B

Matriz de consistencia

Título: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS PARA OPTIMIZAR LA EJECUCIÓN DEL GASTO EN LA UGEL CAJABAMBA - 2018				
Problema	Objetivos	Trabajos previos	Variables	Metodología
Los recursos directamente recaudados optimizarán la ejecución del gasto en la Ugel Cajabamba 2018?	General: Determinar los recursos directamente recaudados para optimizar la ejecución del gasto de Ugel - Cajabamba,2018.	León (2018) Pacheco (2017) Salnave (2017) Tauca (2018) Zuta (2017)	(V.I) Recursos directamente recaudados (V.D)Ejecución del Gasto	Tipo de investigación Descriptiva. Nivel de investigación Descriptiva. Diseño de investigación
	Específicos a) Identificar los recursos directamente recaudados en la Ugel de Cajabamba,2018.	Moreno (2017) Acero (2017)	Tipo de recurso Gastos Públicos Clasificación presupuestaria	No experimental – de Corte Transversal Población - Ugel Cajabamba
Hipótesis	b) Analizar el proceso de ejecución del gasto de la Ugel de Cajabamba,2018.	Marco teórico Comprende los ingresos generados por las entidades públicas y administrados directamente por estas, entre los cuales se puede mencionar las rentas de la propiedad, tasas, venta de bienes y prestación de servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores. Soto (2013).	Compromiso Devengado Pago	Muestra - Ugel Cajabamba - 2018
Los recursos directamente recaudados si optimizarán la ejecución del gasto en la Ugel Cajabamba 2018.	c) Diseñar estrategias para optimizar los recursos directamente recaudados en la ejecución del gasto de la Ugel de Cajabamba,2018.			Técnicas Análisis documental Instrumentos Guía Documental